Cartagena de Indias D. T. y C., diciembre 17 de 2024

Señor
MINISTERIO DE CULTURA
Bogotá D. C.

Contrato de obra No. *MC-LP-008-2024*
Objeto: *Construcción de infraestructuras culturales a Nivel Nacional en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y de compromisos asumidos por el gobierno*

Respetados señores,

La suscrita, Dina Teresa León Peroza, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre y representación legal del Consorcio ASEI, en atención al informe de evaluación definitivo me permito presentar nuestro desacuerdo respecto al no otorgamiento de puntaje por concepto de apoyo a la industria nacional pues tal como se muestra a continuación con nuestra oferta presentamos en debida forma el formato 9 dentro del que se hace el ofrecimiento de bienes nacionales conforme a lo señalado en el pliego de condiciones:

Sucursal en Colombia deben diligenciar el r Formato 5 – Capacidad residual firmado por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica y el contador público colombiano que los hubiere convertido a Pesos Colombianos usando para ello la sección 1.13 del Pliego de Condiciones. Allegue la demás información requerida en el numeral 3.10 del doc			
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS. El proponente deberá anexar en este numeral el Formato 7A – Programa de gerencia de proyectos atendiendo lo establecido en el título 4.2.1 del Documento Base	Formato 7- Factor de calidad CCE-EICP-FM-110.pdf Ver copia	Detalle	No conf
PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD. El proponete deberá anexar en este numeral el Formato 7C - Plan de ocalidad atendiendo lo establecido en el título 4.2.2 del Documento Base	Formato 7- Factor de calidad CCE-EICP-FM-110.pdf Ver copia	Detalle	No conf
Allegue FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL y demás documentos . requeridos en numeral 4.4 documento base. [Este Formato ÚNICAMENTE debe ser s diligenciado por los Proponentes nacionales o extranjeros con trato nacional, o los Proponentes Plurales integrados por estos. En ningún caso el Formato debe diligenciarse por los Proponentes e extranjeros sin derecho a trato nacional que opten por el puntaje correspondiente a la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros]	Formato 9 -Puntaje de Apoyo a la Industria Nacional CCE-EICP-FM-122.pdf Ver copia	Detalle	No conf
La Entidad asignará un (1) punto al Proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo	Formato 8- Vinculación de personas con discapacidad CCE-EICP-FM-111.pdf Ver copia	Detalle	No conf

Adjunto al presente nuevamente el formato de puntaje de apoyo a la industria nacional para su conocimiento y fines pertinentes e instamos al comité evaluador a realizar la verificación de lo anteriormente expuesto y en consecuencia corregir el informe definitivo.

Atentamente,

DINA TERESA LEÓN PEROZA
C.C. 45.756.582 de Cartagena
Representante Legal Consorcio ASEI